

En Burgos: Mes, UNA peseta; Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

## DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Núm. 1.787. OFICINAS: CALLE DE VINOSSIA, N.º 16, BAJO, TELÉFONO N.º 165. Martes 12 de Enero de 1897.

**EL SENOR**  
**D. Florentino Rodríguez Luengo,**  
DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA, BACHILLER EN CIENCIAS, VICE-DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE ESTA CIUDAD, **ha fallecido**  
(R. I. P.)  
EL DIRECTOR Y CLAUSTRO DE PROFESORES, SUS HERMANOS D. PRIMITIVO Y D.ª SERGIA, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de entierro y conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 13 á las 11 en la iglesia de San Gil, por cuyo favor les anticipan las gracias.  
Burgos 12 de Enero de 1897.  
El duelo se despide en el Campo-Santo.  
Vivia Huerto del Rey, 23, 2.º  
Por voluntad expresa del finado no se reparten esquelas.

**PANERÍA**  
**Sucesores de Mareos Martínez**  
Casa fundada en 1866.  
**ÚLTIMAS NOVEDADES**  
Lain Calvo, 3. — Frente N.º. — Fonda del Norte.

**J. POUJADE**  
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avalanos, 3. Teléfono 113.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
La primera en su clase, que tiene loteros de hierro galvanizado, desde 50 p. setas. Cajas para adultos desde 6 p. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**PASCUAL QUEMADA**  
Plaza Mayor, 54.  
Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vi-cuñas y demás artículos para caballeros.  
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para perlerinas y toda clase de novedades en el artículo.  
Lanillas baratísimas para vestidos de señora.  
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

**A los anunciantes**  
Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Las impresiones del día.—Cuba y Filipinas. Telegramas oficiales. La apertura de Cortes y Sagasta. Fusilamientos. El discurso de Silvela. Noticias de Marina.  
Madrid 11.  
Las impresiones optimistas de estos días respecto á la guerra de Cuba, se

Hoy se han recibido los siguientes telegramas de Manila:  
**Manila 10.**—Per combinación dispuesta, tenientes coroneles Villalón y Oyarzabal, en mañana de ayer, cayeron sobre sitio Baby Panique de la sierra de Subul, donde cabezalla Llasera tenía concentrada su partida. Columna Villalón después de tres horas de combate tomó las posiciones que defendían el campamento enemigo; de este se apoderó la columna Oyarzabal á la bayoneta, dispersándolo y persiguiéndolo; el enemigo dejó en el campo muertos, armas, municiones y efectos; tuvimos cuatro soldados muertos y capitán Femonias del cuarto de cazadores y nueve de tropa heridos.  
Pequeña columna sorprendió ayer también en hacienda «Mojico» en la costa Hugonoy un grupo de 200 rebeldes que batió y dispersó causándoles 27 muertos; los fugitivos, alcanzados por destacamento Hugonoy, tuvieron 13 muertos más, entre ellos identificado el cabezalla pampango Manuel Beray; nosotros sin novedad.  
Comandante Bayeron en dos días operaciones sobre Pamuluan (Bataan) encontró dos veces partidas insurrectas que batió, causándoles en junte 35 muertos; sin novedad en su columna.  
Muchos presentados confirman muerte titulado general Eusebio en combate Cacarón.  
**Manila 11.**—Correo llegado de Marianas recibió noticias sublevación ocurrida días 19 y 20 de Diciembre por 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Minlanas y llegados el día anterior. Establada encardizada lucha con guarnición indígena mandada por su gobernador y total de 421 hombres y sección de artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo sentenciados y ejecutados 4 disciplinarios más; por nuestra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad día 21.  
Población ha dado pruebas de acendrado patriotismo é indignación contra sublevados; la conducta del gobernador político-militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, párroco y sección de artillería y de los habitantes indígenas y peninsulares es digna del mayor encomio.  
Voluntarios de Tananan y cuadrilleros de Santa Rosa días 21 y 4 tuvieron pequeños encuentros con insurrectos procedentes de Cavite.  
Continúan presentaciones en Bataan.  
**Manila 11.**—Sentenciados Consejo de Guerra, hoy han sido fusilados 12 reos de traición y rebelión principales promovedores insurrección, entre ellos Francisco Rojas, consejero de administración; teniente infantería indígena Nijago; Villarreal, sastre; Moisés Salvador, contratista de obras públicas, todos del Consejo Supremo de la Liga, y el resto propietarios, comerciantes y escribientes.

También se ha recibido un telegrama de Cuba el cual dice:  
**Habana 10.**—General Bosch conduciendo convoy á Manzanillo sostuvo dos combates en Jucabama, uno brigada Hernández Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas la artillería; nosotros tuvimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 tropa.  
En Villas, en varios encuentros se hicieron á los insurrectos 6 muertos y se cogió un prisionero.  
Cañonero Contramaestre, en ensenada Cochinos, desembarcó su dotación que causó dos bajas.  
Insurrectos en entraron Vueltas guardada por voluntarios; tuvimos muerto un teniente de éstos y un paisano.  
En pequeños encuentros en provincia

han aumentado más, anoche especialmente; por los despachos de los Estados Unidos, insistiendo en la presentación de Máximo Gómez, determinación que al decir de estos informes obedece únicamente á que la junta revolucionaria de Nueva York no secunda sus propósitos para sostener la guerra; ni en recursos de dinero, ni en armas y municiones. Añádese á esto que el desaliento cunde entre las filas suyas, y la desmoralización de sus huestes es visible y difícil de contener.  
Claro está que estos rumores, acogidos por personas de autenticidad respetable y transmitidos también por nuestro representante en Washington, no tienen ni la más pequeña autoridad, porque ni oficiosa, ni mucho menos oficialmente ha dicho una palabra el Gobierno. Es verdad también que de existir algún género de negociaciones para la obtención de aquél fin, tampoco haríalas el Gobierno públicas hasta la realización del hecho.

Mi impresión acerca del particular es la misma que la que da anoche *La Época*. «Cuando el río suena agua lleva», y, por lo menos, que todo cuanto se dice como rumor debe tener fundamento. En los círculos, en la Bolsa con sus cotizaciones elevadas, en las impresiones que desde París y Londres nos transmiten, se revela que la paz en Cuba está más cerca de lo que se cree.  
Es indudable que se obtendrá por el triunfo de nuestros soldados, y que después entraremos en el período de las concesiones, afirmándose más en la creencia de que el gobierno español, interpretando los magnánimos sentimientos de la nación, implantará en Cuba un régimen autonómico prudente.  
Los comentarios que esto motivará podrán hacerse á su tiempo. Por hoy no debemos sino decir que deponiendo las armas los rebeldes, debemos saludar la paz como aurora de los nuevos destinos de España.

Habana se hicieron 3 muertos al enemigo y nosotros tuvimos 3 heridos.  
Teniente coronel San Quintín número 47 en Pinar batió enemigo que dejó 33 muertos; columna 17, heridos y 3 contusos. Presentados 23. —Weyler.  
El señor Sagasta también ha escrito al *Heraldo* manifestando su criterio respecto á la apertura de Cortes. «Más las temo que las deseo» dice el jefe del partido liberal, y con ello parece contradecir á los demás prohombres de su agrupación política, que se han manifestado resueltos partidarios de la inmediata reunión de las Cortes. El único que parece inclinarse al jefe es el señor Gamazo, empleando un lenguaje ambiguo, pues al hablar sobre este punto dice que «pueden reunirse» y una cosa es que puedan, y otra es que deban.  
No es nuevo, desgraciadamente para el partido liberal, que no anden acordes sus prohombres en las cuestiones que se suscitan, y ahora con motivo de haber querido explorar las opiniones de ellos los periódicos aludidos, se ha evidenciado una vez más.  
Según telegrama oficial han sido fusilados hoy en Manila Francisco Rojas y once individuos más pertenecientes al terrible Katipunan. Que sirva esto de escarmiento á los demás. Todos ellos han abjurado de sus errores. Rojas estuvo muy abatido y parecía como idiota.  
El discurso del señor Silvela, esperado con el mismo interés por sus correligionarios y por los que de la cosa pública se preocupan, ha sido la nota más importante del día.  
Llenos estaban los pasillos de la redacción de *El Tiempo*, cuando poco después de las cinco de la tarde llegaba á la calle del Turco el ilustre jurista, jefe de la disidencia conservadora.  
Comenzó su discurso con frases de gratitud al periódico que secunda tan perfectamente sus ideales, y entrando de lleno en materia, dijo que había llegado el momento de hablar con claridad «para fijar, añadió, cuál es nuestro deber».  
Después de cuatro años de separación del señor Cánovas del Castillo, los sucesos han venido á darnos la razón.  
El partido conservador estaba obligado, después de las transacciones constitucionales y orgánicas, á crear una administración municipal y provincial ordenada, base de una Hacienda seria para aliviar la llaga tradicional de la inmoralidad y corrupción, que se hace cada día más insoportable, ya que no más honda.  
No nos separamos por ambiciones de jefatura ni reparto de puestos, sino porque creíamos que más que la acción de los tribunales, se imponía una reforma enérgica de cosas y personas.  
Nos separamos del jefe porque no creyó en nuestra sinceridad, suponiendo son ideas falsas y confesiones disparatadas esas relaciones de la ética con la política. Por lo visto al señor Cánovas le parecen profundamente antipáticas esas ideas y cuantos tienen fe en ellas.  
Cuando Cánovas se vió libre de nosotros respiró con desahogo. Las expiaciones han sido terribles y repetidas. Sin la cuestión de Cuba, que tanto ha preocupado y preocupa á la opinión (y en la que, justo es reconocerlo, ha prestado el Gobierno grandes servicios), las olas de las cuestiones administrativas y las corrupciones municipales lo hubieran arrastrado todo.  
Pero, ¡qué labor de decadencia! ¡qué corrupción tan tremenda! El partido conservador debía emular las glorias de los partidos moderado y unionista, creando administración progresiva y ordenada; en vez de ésta ha erigido el capricho, en regla única, ignorándose qué régimen municipal rige, puesto que el

Gobierno dispone á su arbitrio de la vida de los Ayuntamientos.  
Ha tenido después el señor Silvela párrafos expresivos y grandilocuentes para ocuparse de la cuestión municipal de Madrid, lamentando que el fiscal del Supremo, representante directo del Gobierno, interviniera en los procesos recientes, imponiendo el sobreseimiento.  
Otro asunto tratado con no menos habilidad ha sido el problema de Cuba, señalando las contradicciones y falta de criterio fijo del Gobierno en lo que á política colonial se refiere. Lo más saliente de esas afirmaciones, es que las reformas debieron aplicarse cuando fueron ley en Puerto Rico íntegras; en Cuba, en la medida de lo posible.  
No es el señor Silvela partidario de un cambio de política, sino de que el gobierno conservador u otro que del mismo partido le sustituya, agoten la vida legal de las actuales Cortes.  
Tampoco le satisface un Gabinete intermedio, que nada resolvería.  
Para terminar, dijo, poco más ó menos, el señor Silvela:  
«Al país le importa, y al Gobierno le conviene más que á nadie reunir las Cortes. Es esto tan evidente que si no tenemos hoy Parlamento—triste es decirlo—es porque tampoco tenemos Gobierno.»  
Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, la fragata *Victoria*, que hace seis días no se tenía noticias de ella, ha fondeado hoy en Marsella.  
Al salir ayer de Cádiz las fuerzas de infantería de marina que van destinadas á Cuba, enviaron un telegrama al ministro de Marina, manifestando el entusiasmo de que iban animadas las tropas y enviando un respetuoso saludo á los Reyes y al general Beranger.  
Ha entrado en el Ferrol el cañonero de guerra francés *Drome*, y de Palamos ha salido el cañonero *Pilar*, que hoy ha fondeado en Barcelona.  
MENCHETA

**Extranjero**  
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA  
BOLSA DE PARÍS  
París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62'31, 62'56 y 62'18. 3 por 100 francés 102'42.  
BOLSA DE LONDRES  
Londres 11.—Exterior español: 62'00.  
VAPOR, CORREO  
Port Said 11.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor correo *León XIII* de la Compañía Trasatlántica.  
EL CÓLERA  
Plymouth 11.—A bordo del vapor *Nubia* ha fallecido otro soldado, víctima de la enfermedad cólica. Los periódicos creen, no obstante que no es de temer la propagación de la epidemia.  
Siguen sin embargo, adoptándose todo género de precauciones sanitarias.  
INUNDACIONES  
Londres 11.—En varios puntos de Inglaterra han ocurrido inundaciones que han causado grandes destrozos.  
ITALIANOS Y ABISINIOS  
París 11.—Los periódicos italianos extrañan que la indemnización ofrecida al monarca abisinio en concepto de gastos hechos por los prisioneros ascienda á unos diez millones, pues esto equivale á reconocer que cada uno de los soldados italianos ha costado á Menelik unos veinte francos diarios. La cuestión de límites podrá resolverse en breve, estando ya nombrada la comisión encargada de fijarlos. La cuestión del buque holandés *Doehnyk*, que donó armas y municiones á Massauh ha quedado tam-

El discurso del señor Silvela, esperado con el mismo interés por sus correligionarios y por los que de la cosa pública se preocupan, ha sido la nota más importante del día.  
Llenos estaban los pasillos de la redacción de *El Tiempo*, cuando poco después de las cinco de la tarde llegaba á la calle del Turco el ilustre jurista, jefe de la disidencia conservadora.  
Comenzó su discurso con frases de gratitud al periódico que secunda tan perfectamente sus ideales, y entrando de lleno en materia, dijo que había llegado el momento de hablar con claridad «para fijar, añadió, cuál es nuestro deber».  
Después de cuatro años de separación del señor Cánovas del Castillo, los sucesos han venido á darnos la razón.  
El partido conservador estaba obligado, después de las transacciones constitucionales y orgánicas, á crear una administración municipal y provincial ordenada, base de una Hacienda seria para aliviar la llaga tradicional de la inmoralidad y corrupción, que se hace cada día más insoportable, ya que no más honda.  
No nos separamos por ambiciones de jefatura ni reparto de puestos, sino porque creíamos que más que la acción de los tribunales, se imponía una reforma enérgica de cosas y personas.  
Nos separamos del jefe porque no creyó en nuestra sinceridad, suponiendo son ideas falsas y confesiones disparatadas esas relaciones de la ética con la política. Por lo visto al señor Cánovas le parecen profundamente antipáticas esas ideas y cuantos tienen fe en ellas.  
Cuando Cánovas se vió libre de nosotros respiró con desahogo. Las expiaciones han sido terribles y repetidas. Sin la cuestión de Cuba, que tanto ha preocupado y preocupa á la opinión (y en la que, justo es reconocerlo, ha prestado el Gobierno grandes servicios), las olas de las cuestiones administrativas y las corrupciones municipales lo hubieran arrastrado todo.  
Pero, ¡qué labor de decadencia! ¡qué corrupción tan tremenda! El partido conservador debía emular las glorias de los partidos moderado y unionista, creando administración progresiva y ordenada; en vez de ésta ha erigido el capricho, en regla única, ignorándose qué régimen municipal rige, puesto que el

bién definitivamente resuelta. El cargamento sigue embargado, pero el buque ha sido autorizado a regresar a su país.

CRISIS DE SUBSISTENCIAS

Lisboa 11.—Continúa acentuándose la crisis de subsistencias, siendo muy numerosas las familias de Alemtejo y otras regiones faltas de todo recurso, que atacan las propiedades y se alimentan exclusivamente de la bellota. En algunos términos municipales los guardas jurados han sido desarmados por los obreros faltos de trabajo. En varias localidades de la frontera ha remediado algo la situación angustiosa de las clases pobres la importación del pan español libre de derechos.

El proyecto gubernamental para el cultivo de algunos terrenos podrá ser eficaz remedio en lo porvenir, pero no basta para conjurar los males presentes.

BOLSA DE PARIS

(Telegrama Benard.)

Paris 11, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'25; 3 por 100 francés 102'35; 4 por 100 italiano 91'65; 1 por 100 turco 20'25; acciones ferrocarriles Alicante 154; Norte 101; 1 por 100 portugués 25'00; acciones African Estate 00; Rio Tinto 656; Beers (diamantes) 761; Robinson (oro) 214; Simmer 000; Randfontein 59.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

FILIPINAS.

Preparativos para atacar

El general Polavieja activa los preparativos para atacar a Cavite.

Ha dispuesto que se lleven a Calamba 200.000 raciones y 100.000 a Binar.

En los mismos puntos se están depositando municiones de artillería y de fusilería.

En los conventos que han cedido los frailes se están formando parques de ingenieros y preparando hospitales.

Se ha organizado además una numerosa brigada de obreros para practicar las obras necesarias.

Ingenieros telegrafistas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Polavieja relacionado con la petición que hace días hizo de una compañía de ingenieros telegrafistas.

Es muy posible que tanto dicha unidad como la organizada para Puerto Rico salgan al mismo tiempo de la Península.

Batallones de voluntarios

Oficiales europeos serán los que manden los batallones de voluntarios indígenas.

A los individuos se les dará una medalla concediendo exención de cédula durante cinco años.

Aquellos que se distinguen en la campaña recibirán terrenos exentos de impuestos durante cinco años.

Los inútiles por motivos de guerra tendrán los mismos beneficios.

Guardias civiles indígenas

Han llegado a Manila, convenientemente custodiados, los guardias civiles indígenas desarmados en Tayabas.

Pasan de 100 y se disponían a unirse a los rebeldes.

En Santa Rosa

Rebeldes procedentes de Silang atacaron el barrio de Santa Rosa (ribera de la Laguna).

Los vecinos rechazaron con gran valor el ataque, haciendo a los rebeldes cuatro muertos y 15 heridos en combate al arma blanca.

Los leales solo tuvieron ocho heridos.

Noticias varias

Han vuelto a circular nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, serie A, del busto de Goya.

El trabajo está hecho con bastante perfección, distinguiéndose, sin embargo, de los legítimos, en que la fecha de emisión de los falsos es de 1.º de Octubre de 1889, y la de los legítimos, de 1.º de Junio del mismo año.

Los billetes falsos a que aludimos,

son los que por el dorso tienen dos angelitos.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 21 del corriente y constará de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos a cinco pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 1.500 premios.

La comisión de evaluación y catastro ha acordado adquirir los instrumentos necesarios de campo y de gabinete para la completa dotación de las brigadas que han de verificar los trabajos, y que tan pronto como estén reunidos salga el personal a provincias a constituir las direcciones y las cabezas de región, para dar principio a las operaciones catastrales.

La suscripción de El Imparcial en favor de los heridos y enfermos asciende a 768.909'98 pesetas.

Ayuntamiento

Convocatoria para la sesión de mañana:

Acta de 26 del actual.

Actas de las subastas de adoquines.

Comunicaciones.—Del señor juez municipal, detallando los muebles necesarios para el local del Juzgado.

Del señor alcalde de Gamonal, rogando se le faciliten tres árboles chopos para arreglar un puente en el término de este Ayuntamiento.

Del señor coronel del regimiento infantería de la Lealtad, manifestando haber una gotera de bastante consideración en el Cuartel de la Audiencia, que perjudica al edificio.

Instancias.—Del gremio de panaderos proponiendo bases para la expendición del pan.

De D.ª Fidela Cecilia solicitando la propiedad de un nicho, y de D. Melchor Barbadillo pidiendo la de seis sepulturas.

De D.ª Julia Arnaiz, solicitando la plaza vacante en Consumos, de matrona.

De D. José María Alfaro, en súplica de que se marque la alineación y rasante de la calle de las Tenerías, para poder construir una casa en el solar número 9, y casa número 7, de su propiedad.

De D.ª Luisa Bona, presentando el modelo de verja para el cerramiento del edificio que se está construyendo en la Isla, y suplica se la autorice para su colocación a la vez que se marque la alineación de un modo oficial.

De varios vecinos de la ciudad, que tienen ganado de cerda en el casco de la población, y les ha sido impuesta una multa, en súplica de que se les condone de ella.

De Francisco Franco, que regresa de Cuba enfermo, en súplica de algún socorro.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictámenes.—De la comisión de Aguas en el expediente promovido por varios vecinos del barrio de San Pedro de la Fuente, sobre aprovechamiento del agua sobrante del arroyo titulado «Mataperreros».

De la de Alojamiento, en la indicación del señor Dancausa, sobre que se gratifique al conserje del asilo de pobres transeúntes por los casos extraordinarios que en el mismo ocurren.

De la de Estadística, manifestando estar formado el padrón de habitantes, y que desde el 15 al 30 del actual pueden hacerse las reclamaciones contra el mismo.

De la de Hacienda, en la instancia del presidente del Circulo de Obreros, pidiendo alguna subvención.

De la de Obras, en la instancia del contratista de la alcantarilla tubular modelo, en súplica de que se haga la recepción provisional de la misma.

De la de Salubridad, en la instancia de D. Bernar de Huidobro en solicitud de permiso para instalar un taller de tintorería en la calle de la Moneda.

De la especial de Socorros, proponiendo bases para socorrer a las familias de los reservistas que están peleando por la madre patria, en las guerras de Cuba y

Filipinas y a los que regresan heridos y enfermos.

De la de Secretaría, en las instancias de D. Gabriel Perez, en súplica de que se saque a subasta el decorado de cortinajes para la nueva sala de sesiones; y en la de doña Josefa Lopez, solicitando permiso para ajustar por la acción del fuego los aros de las ruedas de los carruajes en la vía pública; en la indicación del señor Aparicio, relativa a si D. Victoriano Santos tiene derecho a poseer una llave de la puerta de entrada al patio contiguo a su casa; en las mociones de los señores capitulares, Castilla, relativa a que sean subastadas las encadenaciones de impresos que el Ayuntamiento necesita; Setien, sobre que se regale a uno de los templos de la ciudad la araña de cristal que estaba en la sala de Quintas, y Gallardo, sobre la necesidad de que el Ayuntamiento determine si ha de haber ó no festejos en las fiestas de este año, antes de proceder a la formación del presupuesto adicional; en la comunicación del jefe de la guardia municipal, participando haber prestado un importante servicio el guardia Vicente Perez, y proponiendo que por lo que resta del presente año económico sigan adquiriéndose los impresos que se necesitan, en la forma que se hace en la actualidad.

En diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que se produjo una herida contusa en la región frontal, y una ampolla, que por haber sufrido, como el anterior, una caída, se ocasionó contusiones en el brazo derecho.

Los agentes de orden público detuvieron anoche a un joven estudiante, natural de Tardajos, que pretendía venderse para Cuba sin el consentimiento de su padre, a quien ha sido entregado por el jefe de vigilancia.

La guardia municipal ha impuesto una multa a un carretero por originar un escándalo en el fletado de la carretera de Francia.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda para que satisfaga las 60.000 pesetas, importe del segundo premio del sorteo de la Lotería del 31 de Diciembre último, correspondiente al núm. 24.837, cuyo billete llevaba D. Gregorio Pineda.

Anoche a las siete y media rieron en la Plaza de Vega cinco esquiladores, resultando tres heridos.

Fueron curados en la casa de socorro, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Durante el año último ha expedido la sección de Fomento del Gobierno civil los títulos correspondientes a las minas que a continuación se expresan:

De carbón: «San Luis», de 264 pertenencias, radicante en San Adrián de Juarros; «La Favorita», de 9, en Neila; «Rosario», de 6; «El Juvigis», de 13; «Mannuel», de 16; y «Silverio», de 9, en San Adrián de Juarros; «Mariquita», de 32, en Villasur de Herreros; «Rufina», de 19, y «Brigidina», de 32, en Urrez; «Valbuena», de 15, en Arlanzón, Zalduendo, Urrez y Galarde; «Herminia», de 20, y «San Antonio», de 16, en Pineda de la Sierra; «Feliciana», de 12, en Ribanos.

De hierro: «Mijangos», de 20, y «Francisca», de 24, en Riocavado; «La Amparo», de 12, en Neila; Romero, de 12, y «Feliciano», de 32, en Villasur de Herreros; «Laramendi», de 60, en Urrez; «Rosario», de 16, en San Adrián de Juarros; «La Araceli», de 12, en Santa Cruz de Juarros.

La superficie horizontal que comprenden asciende a 6.500.000 metros cuadrados.

El próximo jueves, 14 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá efecto en la Escuela Normal, la quinta conferencia pública del distinguido cronista de esta ciudad señor Salvá.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 171 raciones.

Se ha suspendido hasta aviso el sorteo supletorio de los mozos declarados sorteaables, en vista de una instancia elevada al ministerio de la Gobernación por la comisión provincial, llamando la atención del mismo sobre los casos resueltos.

En el hospital militar ha fallecido el soldado regresado de Cuba Jerónimo Tomás Fuste, natural de Barcelona.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de esta audiencia D. Luis Pérez Cecilia.

Varios corrigendos de la carcel de esta ciudad han elevado una respetuosa instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, rogando que con motivo del santo de S. M. el Rey, que se celebra el día 23 del actual, se conceda el indulto a los que sufren penas leves.

En dicha instancia se hacen eco los solicitantes de los deseos de algunos

compañeros pertenecientes a los últimos reemplazos que aspiran a verse libres para luchar contra los enemigos de la patria en Cuba y Filipinas.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Lasso de la Vega, D. Mariano-Martinez Pardo y siete mas, vecinos de esta capital, contra un acuerdo del Gobierno civil relativo a las inscripciones nominativas de los pueblos.

Por promover escándalo en una casa de la calle del Pozo Saco, ha sido conducida una joven a la inspección de vigilancia.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que se produjo una herida contusa en la región frontal, y una ampolla, que por haber sufrido, como el anterior, una caída, se ocasionó contusiones en el brazo derecho.

Los agentes de orden público detuvieron anoche a un joven estudiante, natural de Tardajos, que pretendía venderse para Cuba sin el consentimiento de su padre, a quien ha sido entregado por el jefe de vigilancia.

La guardia municipal ha impuesto una multa a un carretero por originar un escándalo en el fletado de la carretera de Francia.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda para que satisfaga las 60.000 pesetas, importe del segundo premio del sorteo de la Lotería del 31 de Diciembre último, correspondiente al núm. 24.837, cuyo billete llevaba D. Gregorio Pineda.

Anoche a las siete y media rieron en la Plaza de Vega cinco esquiladores, resultando tres heridos.

Fueron curados en la casa de socorro, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Durante el año último ha expedido la sección de Fomento del Gobierno civil los títulos correspondientes a las minas que a continuación se expresan:

De carbón: «San Luis», de 264 pertenencias, radicante en San Adrián de Juarros; «La Favorita», de 9, en Neila; «Rosario», de 6; «El Juvigis», de 13; «Mannuel», de 16; y «Silverio», de 9, en San Adrián de Juarros; «Mariquita», de 32, en Villasur de Herreros; «Rufina», de 19, y «Brigidina», de 32, en Urrez; «Valbuena», de 15, en Arlanzón, Zalduendo, Urrez y Galarde; «Herminia», de 20, y «San Antonio», de 16, en Pineda de la Sierra; «Feliciana», de 12, en Ribanos.

De hierro: «Mijangos», de 20, y «Francisca», de 24, en Riocavado; «La Amparo», de 12, en Neila; Romero, de 12, y «Feliciano», de 32, en Villasur de Herreros; «Laramendi», de 60, en Urrez; «Rosario», de 16, en San Adrián de Juarros; «La Araceli», de 12, en Santa Cruz de Juarros.

La superficie horizontal que comprenden asciende a 6.500.000 metros cuadrados.

El próximo jueves, 14 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá efecto en la Escuela Normal, la quinta conferencia pública del distinguido cronista de esta ciudad señor Salvá.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 171 raciones.

Se ha suspendido hasta aviso el sorteo supletorio de los mozos declarados sorteaables, en vista de una instancia elevada al ministerio de la Gobernación por la comisión provincial, llamando la atención del mismo sobre los casos resueltos.

En el hospital militar ha fallecido el soldado regresado de Cuba Jerónimo Tomás Fuste, natural de Barcelona.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de esta audiencia D. Luis Pérez Cecilia.

Varios corrigendos de la carcel de esta ciudad han elevado una respetuosa instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, rogando que con motivo del santo de S. M. el Rey, que se celebra el día 23 del actual, se conceda el indulto a los que sufren penas leves.

En dicha instancia se hacen eco los solicitantes de los deseos de algunos

ta, Sr. Gómez; defensor, licenciado Santamaría; procurador, Pérez de León; escribana de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Pablo López Rozas y otro, sobre hurto; ponente, Sr. Rodríguez; defensores, licenciados Calderón y Quintana (D. José María); procuradores, Pineda y T.istán; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada. Idem sobre admisión de varios jóvenes en el colegio de sordo-mudos y ciegos.

Junta Provincial de Instrucción Pública.—Circular encargando a los alcaldes remitir los datos necesarios para la estadística de primera enseñanza del decenio de 1886 a 1895.

Fiscalía de la Audiencia territorial.—Circular llamando la atención de los fiscales municipales sobre la dictada por el fiscal del Tribunal Supremo referente al jurado.

Obras públicas.—Nómina reficada de los propietarios a quienes afecta la expropiación con la variación de la carretera provincial de La Puebla de Arganzón a las Ventas de Armentia, en el kilómetro 10, sito en jurisdicción del Condado de Treviño.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Les Tremellos D. Victor Bilbao.

Se ha concedido un mes de licencia a D.ª Feliciano Ordax, maestra de Hiniesta.

Se han verificado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Fuentespina.

La junta provincial de Sevilla remite la credencial para la auxiliaria de Cazalla de la Sierra a favor de D. Eustasio Morquillas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Jerónimo Tomás Fuste, de 25 años, Hospital Militar; Florentino Rodríguez Luengo, de 60, Huerto del Rey, 23; Antonio Navarro Moreno, de 28, Barrio Jimeno, 25; Francisco Martínez Alonso, de 75, Vega, 9.

Nacimientos.—Basilisa López y Cuevas, Higiña Barco y Martínez, Gonzalo Salinas y Almendres, Patrocinio Pascual y Díez, Gonzalo Sebastian y Alfaro.

Llegada de viajeros

Hotel Moñin.—D. Pedro Grávalos, de Bilbao; D. Luciano Insa, de Vitoria; D. Federico Basiro, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinetas a 0'70 pesetas el kilo, anguiletas a 2'00, chirlas a 0'70, merluza a 1'70 y 1'60 y besugos a 1'00 y 0'90.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 8 bueyes, 24 carneros, 9 cerdos y 2 ternera.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'38 y lomo a 1'48 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Inscripciones sobre vidrio.—Los químicos, farmacéuticos, fotógrafos y «amateurs» de todas clases, colaboradores del progreso, marcan sobre sus frascos ciertas inscripciones ó notas de mucha utilidad.

Para esto emplean varias sustancias que, atacando al vidrio, lo descomponen, dejando impresas en el frasco las señales deseadas.

Hé aquí una fórmula publicada por el notable químico M. A. Daum, en la revista «Spechsaal».

Se disuelven en 500 gramos de agua 36 gramos de fluoruro de sodio y 7 gramos de sulfato de potasa. Aparte se hace disolver en 500 gramos de agua 14 gramos de cloruro de zinc, y se añade a la solución 65 gramos de ácido clorhídrico.

Cuando se quiera hacer uso de estas sustancias se mezclan en partes iguales, aplicando esta mezcla con un pincel ó una pluma sobre el vidrio.

Al cabo de media hora la inscripción trazada es perfectamente legible.

Plato del día

Complota de manzanas.—Después de mondar diez ó doce manzanas de la reina, y de haberles quitado el corazón con el vaciador de hoja de lata, se pondrán al fuego, bañándolas con un jarabe claro.

Déjense cocer lentamente, hasta ablandarse, y trásladense a un tarro.

Agréguese al jarabe el zumo de un limón, hágase reducir a fuego vivo y viértase en el tarro sobre las manzanas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Modesto.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Enero de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Santander entre la sociedad «The Santander Harbour Company Limited» con D. Valentín Gorbena, sobre excepción dilatoria; ponente, Sr. García; defensores, licenciados Gaitero y Setien; procuradores, Pineda y Calderón; escribana de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Anastasia Veléz, sobre hurto; ponente,

Santo de mañana: San Gumerindo. Cultos: En la iglesia de Santa Agueda se celebrará mañana a las siete y media una misa rezada en honor de San Antonio de Padua.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 684.8; a las tres tarde, 680.2

Bolsa de anoche Telegrama de los Sres. Benard y Cia. Madrid: 4 por 100 interior. . . 63.12 4 por 100 exterior. . . 76.10

Sección amena

Charada en acción



Solución a al jeroglífico: La modestia en la grandeza es la obra maestra del talento.

Notas cómicas.

Entre padres de familia. No hay que contrariar jamás las aficiones de los hijos para la elección de carrera. Yo, por ejemplo, tengo un hijo muy aficionado a las tablas.

Mercados.

Burgos 12.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 a 49 reales, rojo de 47 a 48, álaga de 46 a 47, yeros de 48 a 49, cebada de 32 a 33 y avena de 21 a 23.

60, alubias a 78, salvados de primera a 9, de segunda a 8 y de tercera a 7. Harina de primera a 19 rs. arroba, de segunda a 18, de tercera a 17, y la de patatas a 4.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

Según un telegrama particular de la Habana, las brigadas Hernandez Ferrer y Rey han llegado a Manzanillo de regreso de Bayamo, a donde llevaron un convoy.

OTRO COMBATE

Una columna compuesta del batallón de San Quintín ha sostenido una hora de fuego con los rebeldes en Pinar del Río, desalojándoles de las posiciones que ocupaban y haciéndoles 33 muertos.

VARIAS NOTICIAS

MANDOS MILITARES Madrid 12—9 m. La dimisión presentada por el general Ziriza del cargo de comandante en jefe del sexto cuerpo, fundándose en motivos de salud, ocasionará una extensa combinación de mandos militares, siendo base de la misma las vacantes de capitán general de Aragón y de Burgos, Navarra y Vascongadas.

ULTIMA HORA

EL TÉRMINO DE LA GUERRA Madrid 12—2.45 t. En vista de que la opinión se

muestra casi unánime al apreciar como muy rápido el término de la guerra de Cuba, el director de esta agencia ha conferenciado con el jefe del Gobierno para inquirir el grado de certeza que puedan tener estos rumores, considerados ya como artículos de fé.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El señor Cánovas nos manifestó que ninguna participación tiene el Gobierno en tales optimismos que pueden ser impulsados por poderosos agiotistas bursátiles.

CÓMO OPINA EL PAPA

Dícese entre los que tienen motivos para estar enterados de los secretos de alta política que Su Santidad ha escrito una carta recomendando al Gobierno que no regatee las concesiones autonómicas prudentes a la isla de Cuba si conducen a la obtención de la paz.

Según mis informes, dicha carta no existe, pero sí indicaciones análogas hechas por nuestro embajador en el Vaticano después de una entrevista que tuvo con el Papa, comunicando sus impresiones.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 12—4.20 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. . . . . 62.75 Idem fin de mes. . . . . 62.75 Idem exterior. . . . . 75.75 Idem deuda amortizable . . . 74.90 5 por 100 de Aduanas. . . . . 93.90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Ultramarinos

CID, 26 Y 28 ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO Se han recibido barrilitos de Ostras en envases de madera, y se venden a precios baratísimos.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos) GARANTIAS: Pesetas Capital social efectivo..... 12.000.000 Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1891, de su fundación, la suma de pesetas 19.159.624,43.

CASA EN VENTA

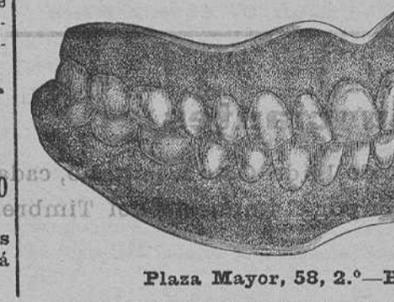
Se vende una casa en la calle de Alvar Fañez, subida de San Gil, de moderna construcción, buen sol, y que produce un interés líquido de más de 7 por 100.

ACADEMIA SABATER

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares. 8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895. Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.



Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 a 6.

Relojería Suiza

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

dependiente. Un joven práctico en el ramo de tejidos desea colocación. Informará, Mónica Caballero, posada de Corralejo, núm. 3.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ a 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . 1.50 pesetas. Id. 24 id. . . . . 2.50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14.4.º

ACADEMIA PREPARATORIA

Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimolle. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo. Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

templo con la recta intención de alabar a Jesús, y al percibir por lo tanto las emociones musicales, sea cualquiera la música que se ejecuta, y ya sea ó no conocida, deben dirigir su mente y corazón, despertado por esas emociones a Dios. «Et eadem ratio est de audientibus, in quibus et si aliqui non intelligent, quae cantantur, intelligent tamen, propter quid cantantur, scilicet ad laudem Dei: et hoc sufficit ad devotionem excitandam» dice Santo Tomás, (31) y San Pablo decía, según un escritor, que con tal de que los textos de los psalmos fuesen cantados de todo corazón, poco le importaban las melodías que se les adaptase. Por lo demás conste que hemos oído y no solo al vulgo sino a profesores, elogiar el Ave María de Gounod, v. g., como modelo de música religiosa cuando la han escuchado en el templo, y hemos oído igualmente censurarla en este sentido cuando la han ejecutado en el teatro ó en los salones. Y si esto sucede con una obra que tiene letra religiosa, dígame, ¿qué sucederá respecto de la música pura, exenta de todo texto?

Nosotros proclamamos que esta distinción no existe realmente en la naturaleza propia del arte. La Música, y no se crea que hablo metonímicamente, (pues así lo entienden muchos todavía no obstante las declaraciones de Eximeno, hechas ha más de un siglo. (32) es un lenguaje, un verdadero lenguaje que comprende nuestra alma, y la prueba es, que la interesa en afectos. Las locuciones de este lenguaje son negativas en cuanto a la determinación que sobrelleva el lenguaje verbal. Este expresa, más ó menos sensiblemente, por palabras, las ideas de nuestra razón. La Música expresa inmediatamente y sin ideas verbales, nuestros afectos, ora tiernos y dulces, ora enérgicos y brillantes, ya festivos, ya triste, etc. La Música, pues, expresa los afectos del alma y los determina más ó menos característicamente, según la potencia del genio ó número del Compositor, (en esto consiste el mayor ó menor mérito de un compositor) y esto lo hace de un modo tan ultrasensible, por no decir espiritual, que ni por un pequeño gesto mímico ni jeroglífico, se

se emplean al mismo fin, v. g. seriedad, gravedad, sobriedad, etc.) en la expresión de los afectos musicales, el modo de manejar los elementos de la Composición, y la naturaleza de los mismos afectos musicales, son recursos que se evocan sin lograr solución alguna en la cuestión, si es que no se falta con ellos a la naturaleza del arte. En las manifestaciones religiosas caben todos los afectos, de que es capaz el alma, desde los más delicados y amorosos hasta los más vigorosos y enérgicos, desde los más alegres y festivos hasta los más tristes y fúnebres. La moderación en las ideas musicales puede darse, y realmente se da, en todas las formas y estilos del arte, y nos convencemos inmediatamente de esto al examinar las diversas producciones de los autores. Efectivamente, compárense las obras que se enumeran en el catálogo del género religioso con las incluidas en el profano: examínense las obras de un autor producidas en un género poniéndolas frente a las que compuso en el otro; y llévese la cuestión

**RELOJERÍA NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución; obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIELL**

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea militar, etc.). **Antisifítico Cowpor**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para callar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables; 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glicónes Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 7 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien intermedios por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la **Impotencia**, derrames seminales, y demás desarreglos genitales por abusos y vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

**Pectoral de Cereza**  
del Dr. AYER

**Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.**

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está yaclado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



**TOS** desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**

No contiene opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las farmacias.

**TANGYES LIMITED**

52, GRAN VÍA, 52.  
BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERA Y BOMBA A VAPOR DE ACCION DIRECTA. GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES. APARATOS HIDRAULICOS. MAQUINARIA PARA TALLERES.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER**

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una salubre corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fe y á mano á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos E emplastos son especial mente útiles para fortalecer los dolientes músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan, y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por interrupciones anticipadas los esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hemiplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



**ANUNCIOS**

PARA FUMERABLES ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**GRAN FÁBRICA DE DULCES**

**MATIAS LOPEZ**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

**A los anunciantes**

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

**ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO**  
Lain-Calvo, núm. 38.  
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos con cerminas al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agrar de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al si gustosamente se usa el

(Ópolvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrs gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Música con caracteres distintos, ya sea por medio de la moderación y unión que generalmente singulariza á las cosas sagradas, ya por el empleo de los procedimientos artísticos; ó ya por la naturaleza de efectos musicales.

Más esta ojección no tiene fuerza, porque si bien es cierto que voluntariamente puede inspirarse el compositor en asuntos religiosos y en este sentido producir música religiosa, lo es también que sólo para él, que conoce la raíz y origen de aquella inspiración, será aquella música religiosa, permaneciendo, como tal, oculta para los demás, por cuanto *in se, musicalmente*, no puede manifestar por ningún medio, aunque quiera, el origen y causa de los afectos musicales expresados en tal composición. De modo que aun cuando existiese la distinción en el fondo, realmente, que es nuestro aserto y como interesa, viene á ser como si no existiera.

A posteriori tampoco es demostrable musicalmente esta distinción, y la moderación (páese esta palabra, así como otras semejantes que

advierte en su expresión la especie más mímica de materia. (Algo quiere significar David al colocar á la Música, en su último psalmo, entre las cosas más espiritualizadas). De esta naturaleza de la Música resulta que como sus locuciones no pueden expresar *in se* la causa de los afectos, ni vestigio alguno material que nos indique su origen, no podemos saber si estos son ó no profanos y de aquí que *a priori* es imposible distinguir un género de otro, como es imposible distinguir en una figura, si el afecto doloroso, significado exclusivamente por las lágrimas que ruedan por sus mejillas, procede de contrición de corazón por haber ofendido á Dios, por la muerte de alguna persona amada ó por la enfermedad de algún miembro de su cuerpo, etc., etc.

Quizás se objete diciendo que en el fondo de la cuestión existe esta distinción en el mero hecho de que los afectos pueden voluntariamente proceder de una idea religiosa ó profana, y por consecuencia, si no *a priori*, *a posteriori* han de ser expuestos y apreciados en la

parte no me han permitido tampoco ver en esta distinción fundamentos sustanciales.

No obstante se han abultado mucho las cosas, (hablo en el terreno puramente musical) y se ha pretendido dar aires de profunda convicción á ciertos principios, que examinados con atención, no ofrecen en sí fundamentos de verdad. Escitarían, se ha preguntado, afectos de piedad cristiana en los fieles unas arias teatrales ejecutadas en el templo como música pura, ó bien metiéndolas letra sagrada, como alguna vez ha sucedido ó por cuestión comercial de los editores ó por vanagloria y presunción de alguno de tantos semi-músicos ó aficionados como andan por esos mundos abrogándose del modo más atrevido los honores y derechos de profesores y maestros de capilla? Si á mi se dirigiera esta pregunta contestaría, conllevando el procedimiento, no se si removerán los afectos piadosos ó profanos de los fieles, pero de excitar algún pensamiento debiera ser el religioso, por las circunstancias de los mismos fieles, que desde luego deben ir al